

# Estrategias para fomentar la participación pública



Brenda Reyes Tomassini  
Public Affairs  
U.S. EPA Region 2  
Caribbean Environmental  
Protection Division

# Un vistazo al modelo del gobierno federal



- ▶ La participación del público y los medios de comunicación en la esfera federal está regida por el Freedom of Information Act (1966).
- ▶ Cada agencia debe tener disponible al público: informes, procedimientos, enmiendas y decisiones.
- ▶ No aplica ni al Congreso ni a las Cortes de Justicia. Tampoco aplica a los estados.
- ▶ Enmendada en 1996 con el advenimiento de los medios electrónicos (Electronic Freedom of Information Act Amendments of 1996)

# LA EPA y los modelos de participación pública

- ▶ Fundada en 1970
- ▶ Agrupó bajo una sola agencia profesionales de otras agencias que entonces trabajaban en materias ambientales
- ▶ En 1986 el Congreso estableció el *Emergency Planning and Community Right Act*
  - Obliga a la EPA a proveer al público información sobre el almacenamiento y presencia de químicos y materiales peligrosos en su vecindario o cercanías de su comunidad.



# LA EPA y los modelos de participación pública

- ▶ EPA exige a toda instalación (“site”) que esté al amparo de la ley CERCLA (Comprehensive Environmental Response Compensation and Liability Act), mejor conocida como Superfondo, a tener un *Community Relations Plan*.
- ▶ El *Community Relations Plan* es una guía de estrategias o caja de herramientas para comunicarnos con la comunidad y los medios.

# LA EPA y los modelos de participación pública

- ▶ En 1993 se crea el modelo de participación pública establecido por el *National Environmental Justice Advisory Council*.
  - Fomenta la participación del público y las comunidades en todos los aspectos de la toma de decisiones en asuntos ambientales



# LA EPA y los modelos de participación pública

## ► Este modelo:

- Alienta la participación del público
- Institucionaliza la participación ciudadana
- Reconoce el conocimiento que aporta la comunidad
- Utiliza el formato de intercambio cultural
- Establecer como requisito de ley las reuniones e intercambios con el público para programas y permisos.



# Valores esenciales de la participación pública

- ▶ Todas las personas deben tener inclusión en las decisiones que afecten su vida
- ▶ Promete tomar en cuenta la contribución del público a la hora de tomar una decisión final
- ▶ Comunica los intereses y las expectativas de sus participantes



# Valores esenciales de la participación pública

- ▶ Busca facilitar la inclusión de las personas que puedan verse potencialmente afectadas
- ▶ Define cómo el público va a participar
- ▶ Comunica si su retroalimentación fue o no fue utilizada.
- ▶ Provee a los participantes la información que necesitan para participar de una forma significativa.



# ¿Como definimos comunidad?

- ▶ Individuo
  - ▶ Grupo–por interés común, por demarcación física, patrocinador,etc
  - ▶ Academia
  - ▶ Organizaciones de servicio a la comunidad (Boy Scouts, 4H, Clubes de Leones)
  - ▶ Comunidades religiosas
  - ▶ Agencias gubernamentales
  - ▶ Industrias y negocios
- 

A la hora de la verdad:

¿Cómo lo  
hago?



# Dos factores esenciales...

- ▶ ¿Cómo trabajo con grupos comunitarios **difíciles/hostiles**; un líder que no escucha otra versión que no sea la suya; o el manejo de información sensible?



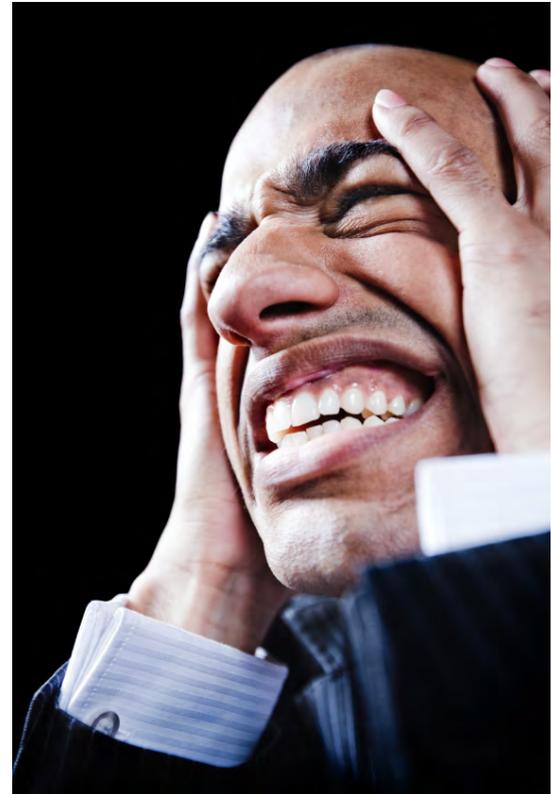
# Dos factores esenciales...

- ▶ ¿Cómo afecta la imagen de mi agencia o el proyecto **las palabras que estas personas puedan decir** ante un medio o, peor aún, que fomenten la **desinformación**?



# El rol de las emociones

- ▶ Cuando enfrentamos una emergencia, crisis o miedo, las emociones están presentes y la emoción nubla la razón y la lógica...
- ▶ ¿Que hacer?
  - No invalidar la emoción
  - Mantener la imparcialidad y perspectiva del asunto
  - Escuchar
  - Tomar nota
  - Mantener honestidad e integridad en el proceso



# La práctica del desarme



- Tener toda la información y hacerla disponible
- Presentar la información de manera sencilla y directa
- Tener pleno conocimiento de jurisdicciones estatales y federales, leyes y estatutos aplicables
- Reuniones frecuentes en un ambiente conducente al diálogo (si hay comida mejor....)
- Si es posible, tener un facilitador
- Establecer un “timeline”
- Tomar en cuenta su retroalimentación y otorgar/delegar tareas

# Eso que estamos buscando

- ▶ Participación activa, no reactiva
- ▶ Balance
- ▶ Compromiso
- ▶ Inclusión
- ▶ Intercambio
- ▶ Poder decisonal
- ▶ Oportunidad
- ▶ Consenso



# En la práctica: primeros pasos

- ▶ Obtener apoyo del Gerente de Proyecto y verificar que sus actividades están alineadas con el mensaje que deseo enviar.
  - ▶ Identificar el líder de opinion o los líderes de opinion en la comunidad, temprano en el proceso.
- 

# En la práctica: primeros pasos

- ▶ Considerar otros aspectos –económicos, políticos, religiosos o de futura reglamentación– que puedan estar permeando y desviando la atención.
  - ▶ Fomentar siempre el dialogo y la cooperacion con la comunidad.
- 

# En la práctica: durante el proceso

- ▶ Establecer un foro de intercambio que agrade al público (reunión en centro comunal, en oficina, etc)
- ▶ Identificar personas, entidades o grupos que puedan tener influencia en la opinión o toma de decisiones
  - Medios
  - Agencias federales, estatales, municipales
  - Uniones
  - Grupos de interés especial
  - Iglesias y grupos religiosos
  - Sector académico
  - Organizaciones de base comunitaria
  - *Trade Groups* (Industriales, CCPR, MIDA)



# En la práctica: durante el proceso

- ▶ Modificar las estrategias de comunicación acorde a la preferencia del grupo, nivel educativo o nivel socio-económico.
  - ▶ Crear atmósfera de igual participación.
  - ▶ Aglutinar fuerzas con otros grupos comunitarios o de interés.
  - ▶ Proveer recursos/asistencia a la comunidad para entender la información (TAGS/CAGS).
- 

# En la práctica: durante el proceso

- ▶ Asegurar que el líder de opinión y todos en la comunidad sean capaces de entender la información y transmitirla de forma efectiva.
  - ▶ Asegurar que el material escrito sea redactado de forma sencilla y la información técnica sea fácil de comprender.
  - ▶ Promover la coordinación interagencial.
- 

# En la práctica: durante el proceso

- ▶ Proveer espacio para comentarios durante las reuniones públicas es esencial.
  - ▶ Más importante aún: escuchar.
  - ▶ Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación a usarse luego de una reunión con el público.
- 

# ¿PREGUNTAS?

Brenda Reyes Tomassini  
(787) 671-8216 / (787) 977-5869  
[reyes.brenda@epa.gov](mailto:reyes.brenda@epa.gov)